Vocabularios en educación argentina

Política y gobierno | Estado |

Estado de bienestar

Nota de alcance: Estado de bienestar, es un concepto de las ciencias políticas y económicas con el que se designa a una propuesta política o modelo general del Estado y de la organización social, según la cual el Estado provee servicios en cumplimiento de los derechos sociales a la totalidad de los habitantes de un país.

Fuente: **Vocabulario General de la Biblioteca Nacional de Maestros**. Disponible en: https://vocabularios.educacion.gob.ar/vocabulario/vea/termino/11607